



**ESCUELA DE POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**
República Argentina

EXP-UNC0:0013315/2013

VISTO:

El expediente de referencia de inscripción a la Carrera de Doctorado de la Bioq. Natividad Carolina Herrera Cano.

La nota presentada por la Dra. Ana N. Santiago, solicitando el reemplazo del Dr. Oscar A. Ramírez en la comisión de tesis de la Bioq. Natividad Carolina Herrera Cano por haberse acogido al beneficio de la jubilación.

ATENTO:

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado.

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Reemplazar al Dr. Oscar A. Ramírez como miembro de la tesis de Doctorado de la Bioq. Natividad Carolina Herrera Cano por la Dra. María Eugenia Olivera.

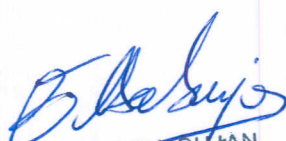
Artículo 2º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados. Tómesese nota. Comuníquese y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº :

203

EB/mc


Prof. Dra. ELBA I. BUJÁN
DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC